

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés):		
Nuevos entornos colaborativos para la educomunicación/ New Collaborative Environments For Educommunication		
Módulo: Investigación e intervención en innovación pedagógica y liderazgo educativo		
Código: 1170409	Año del plan de estudio: 2017	
Carácter: Optativo	Curso académico: 2021/2022	
Créditos: 5	Curso: 1	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Ana Duarte Hueros		
Centro/Departamento: FEDU / Dpto. Pedagogía		
Área de conocimiento: D.O.E.		
Nº Despacho: 29	E-mail: duarte@uhu.es	Telf.: 959 218 499
Horario de enseñanza de la asignatura:		
Del 10/01/22 al 25/02/22:		
Martes (11, 18, 25 de enero y 22 de febrero) de 9:00h. a 14:00 h		
Lunes (21 febrero) de 9:00 a 11'30 h		
Horario tutorías:		
Lunes de 13:30 a 16:30h y Miércoles de 11 a 12.30h		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: Ramón Tirado Morueta		
Centro/Departamento: FEDU / Dpto. Pedagogía		
Área de conocimiento: D.O.E.		
Nº Despacho: 13	E-mail: rtirado@uhu.es	Telf.: 959 219 229
Horario de enseñanza de la asignatura:		
Del 10/01/22 al 25/02/22:		
Martes (1, 8, 15 de febrero) de 9:00h. a 14:00 h		
Horario tutorías:		
Martes y miércoles de 11:00h a 14:00h		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: <i>Aparecen en la memoria de Grado</i>
COMPETENCIAS:

BÁSICAS Y GENÉRICAS:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1 - Conocer los contenidos curriculares relacionados con la innovación pedagógica y el liderazgo educativo, y saber integrarlos y aplicarlos en contextos educativos tanto formales como informales.
- CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de innovación y liderazgo.
- CG4 - Trabajar con procesos de interacción, mediación, orientación y comunicación en el ámbito profesional, y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar la innovación pedagógica y el liderazgo educativo
- CT1 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.
- CT2 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.
- CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.
- CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.
- CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales.

ESPECÍFICAS:

CE12 - Someter a revisión los nuevos entornos de trabajo colaborativo en red, y diseñar propuestas de flujos de comunicación y educación para la promoción de la innovación y el liderazgo educativo.

CE19 - Conocer y analizar los fundamentos edu-comunicativos necesarios en el diseño, producción y desarrollo de medios y recursos innovadores, y su integración en procesos de liderazgo e innovación en la realidad educativa (curricular, organizativa, deformación, de evaluación...).

CE20 - Desarrollar estrategias de planificación, dinamización y evaluación de proyectos de innovación y liderazgo apoyados en TIC

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado:

1. Conozca y valore críticamente las características, posibilidades y limitaciones de los entornos colaborativos en red para la innovación y el liderazgo educativo.
2. Conozca diferentes metodologías de formación en los nuevos entornos colaborativos.
3. Utilice distintos recursos y herramientas y plataformas que posibilitan el trabajo colaborativo en la red.
4. Conozca y utilice instrumentos y estrategias para dinamizar e implicar a otros profesionales de la educación en el desarrollo de entornos colaborativos en red.
5. Planifique, gestione y evalúe proyectos de innovación docente basados en los nuevos entornos colaborativos en red.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

- Nº de Horas en créditos ECTS (*Nº créd. x25*): 125
- Clases Grupos grandes: 15.5
- Clases Grupos reducidos: 22
- Trabajo autónomo o en tutoría (*Nº de créd. x 25 – horas de clase*)....:87.5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.	14	100%
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.	18.5	100%
Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.	87.5	0%
Visitas formativas e intercambio con expertos y profesionales en ejercicio	5	100%

Actividades tipo:

- Análisis de contenido e información textual.

- Estudios de caso y supuestos prácticos
- Tratamiento de problemas y dilemas.
- Revisión de incidentes críticos.
- Elaboración de gráficos de síntesis: diagramas, tablas y tramas.
- Confección de informes.
- Exposición pública
- Portafolios personal y en equipo.
- Diarios.
- Diseño y ejecución de infografías, presentaciones y vídeos.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.

Enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.

Aprendizaje autónomo, dirigido y tutorizado por el profesor.

Aprendizaje social. Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. Características de las metodologías innovadoras basadas en el uso de la red.
2. Tipología de recursos educativos abiertos y nuevos entornos de trabajo colaborativo (MOOC, CoP, PLE),
3. Gestión y análisis de recursos para la comunicación eficaz en la red.
4. Análisis de diferentes plataformas digitales para el trabajo colaborativo, el liderazgo y la innovación.
5. Diseño, dinamización y evaluación de ecosistemas de aprendizaje en red.

BIBLIOGRAFÍA*

• Básica

GALINDO, L. (coord.) (2015). El aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales. CENID.

LIZCANO, A.; BARBOSA, J.W. & VILLAMIZAR, J.D. (2019). Aprendizaje colaborativo con apoyo en TIC: concepto, metodología y recursos. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 12(24), 5-24. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m12-24.acat>

OPPENHEIMER, A. (2014). Crear o morir las 5 claves de la innovación. México: Ed. Debate.
(https://www.academia.edu/30862737/Crear_o_Morir.Oppenheimer)

PUJOLÀS, P. (2009): Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: una forma práctica de aprender juntos alumnos diferentes. VI jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. En <https://bit.ly/2ZOPH6k>

SUÁREZ, C., & GROS, B. (2013). Aprender en red: de la interacción a la colaboración. Barcelona: UOC. En <http://www.digitaliapublishing.com/visor/24389#>

• **Otro material bibliográfico**

AVELLO, R., & DUART, J. M. (2016). New collaborative learning trends in e-learning: Keys for it effective implementation. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(1), 271-282.
doi:10.4067/S0718-07052016000100017

BARBAS COSLADO, Á. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de educación*, 10(14). En:
<http://www.redalyc.org/html/4475/447544618012/>

Barba-Guamán, L., Valdiviezo-Díaz, P., & Aguilar, J. (2018). Gestión emergente de espacios colaborativos de aprendizaje. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informacao*, 6(1), 271–281.

BATES, A.T. (2015). Teaching in a digital age. En <https://opentextbc.ca/teachinginadigitalage/>

BURBULES, N. C. (2014). El aprendizaje ubicuo: nuevos contextos, nuevos procesos. *Entramados: educación y sociedad*, 1(1), 131-135.

CABERO, J. (2006): Comunidades virtuales para el aprendizaje. Su utilización en la enseñanza, EDUTECH. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 20. En: <http://edutech.rediris.es/Revelec2/revelec20/cabero20.htm>.

CABERO, J. (2016). ¿Qué debemos aprender de las pasadas investigaciones en Tecnología Educativa? *Revista Interuniversitaria De Investigación En Tecnología Educativa*.
doi:10.6018/riite/2016/256741

CASTELLS, M. *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

CHIAPPE, A. & ARIAS, V. (2016). La Educomunicación en entornos digitales: un análisis desde los intercambios de información. *Opción*, vol. 32, núm. 7, 2016, pp. 461-479.

CONTRERAS PULIDO, P., DUARTE HUEROS, A. y GUZMÁN FRANCO, M. D. (2016). Propuestas educomunicativas desde Uniradio: de infantil a la Universidad. *EDMETIC*, 5(2), 182–201. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v5i2.5782>

DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*, UNESCO, Madrid.

- DUARTE HUEROS, A. (2000). Innovación y nuevas tecnologías: implicaciones para un cambio educativo. XXI Revista de Educación, 2,129-145. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=201098>
- DUARTE HUEROS, A.; GUZMÁN FRANCO, M. D. Y YOT DOMÍNGUEZ, C. (2018). Aportaciones de la formación blended learning al desarrollo profesional docente. RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia,), 21(1), 55-174. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.1.19013>
- GARCÍA-VALCÁRCEL, A. (2015). Proyectos de trabajo colaborativo con TIC. Madrid: Síntesis.
- GARCÍA-VALCÁRCEL, A. & TEJEDOR, J. (2010). Evaluación de procesos de innovación escolar basados en el uso de las TIC desarrollados en la Comunidad de Castilla y León. Revista de Educación, 352, 125148.
- GARCÍA-VALCÁRCEL, A., BASILOTTA, V. & LÓPEZ, C. (2014). Las TIC en el aprendizaje colaborativo en el aula de Primaria y Secundaria. Rev. Comunicar, 42, 6574.
- GIL-QUINTANA, J. y OSUNA-ACEDO, S. (2018). Innovación educativa y aprendizaje colaborativo en los entornos formativos Mooc. En D. COBOS (dir.) IV Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa INNOVAGOGÍA. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7317461>
- HERNANDO, A. (2016). Viaje a la escuela del siglo XXI: Así trabajan los colegios más innovadores del mundo. En: <https://bit.ly/2QnSJeH>
- HIMANEN, P. (2004). La ética del hacker y el espíritu de la era de la información. Barcelona: Destino.
- HUBER, G. Aprendizajes activos y metodologías educativas. Revista de Educación, Madrid, v. Extraordinario, p. 59-81, 2008.
- IBORRA, C. A., & IZQUIERDO, A. M. (2010). ¿Cómo afrontar la evaluación del aprendizaje colaborativo? Una propuesta valorando el proceso, el contenido y el producto de la actividad grupal, Revista General de Información y Documentación, 20, 221-241.
- IGLESIAS, M.; LOZANO, I.; & MARTÍNEZ, M. (2013). La utilización de herramientas digitales en el desarrollo del aprendizaje colaborativo: análisis de una experiencia en Educación Superior. Revista Docencia Universitaria. REDU, Santiago de Compostela, v. 11, n.2, p. 333-351.
- KEVIN R. P., CHAO, J. T. ; HOUGHTON, R.F. (2020). Wikis as a Collaboration Tool. In A. TATNALL (Ed.). Encyclopedia of Education and Information Technologies, 10.1007/978-3-030-10576-1, pg. 1791-1800. <https://link.springer.com/referencework/10.1007%2F978-3-030-10576-1>

- LEVIS, D. (2011). Redes educativas 2.1. Medios sociales, entornos colaborativos y procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 8(1), 7-24. En: <http://www.redalyc.org/pdf/780/78017126002.pdf>
- MISHRA, P., & KOEHLER, M. J. (2006). Technological Pedagogical Content Knowledge: A new framework for teacher knowledge. *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054. <https://www.punyamishra.com/research/tpack/>
- NOGUERA, I., GUERRERO-ROLDÁN, A. E., & MASÓ, R. (2018). Collaborative agile learning in online environments: Strategies for improving team regulation and project management. *Computers & Education*, 116, 110-129.
- PRENDES, M.P. & SOLANO, I. (2008). "EDUTEC en la red. Comunidades virtuales para la colaboración de profesionales", *Eduotec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 25 (3). En: <https://bit.ly/2tt6Pm7>
- RODRÍGUEZ-ZAMORA, R. & ESPINOZA-NÚÑEZ, L.A. (2017). Trabajo colaborativo y estrategias de aprendizaje en entornos virtuales en jóvenes universitarios. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), 86-109. doi:10.23913/ride.v7i14.274
- RUBIA, B. & GUITERT, M. (2014). Revolution in Education: Computer Support for Collaborative Learning. [¿La revolución de la enseñanza? El aprendizaje colaborativo en entornos virtuales (CSCL)]. *Rev. Comunicar*, 42, 10-14. doi:10.3916/C42-2014-a2
- SÁNCHEZ MEDERO, G. y ALBADALEJO, G.P. (2020). The use of a wiki to boost open and collaborative learning in a Spanish university. *Knowledge Management and E-Learning*. 12. 1–17. doi:10.34105/j.kmel.2020.12.001.
- SANTIAGO, R., NAVARIDAS, F. & ANDÍA, L.A. (2016). Las percepciones de los directivos de centros escolares sobre el uso y el valor de las TIC para el cambio e innovación educativa. *Estudios sobre educación*, 30, 145-174. doi:10.15581/004.30.145-174
- SLAVIN, R. (1996). Research on Cooperative Learning and Achievement: What We Know, What We Need to Know. *Contemporary Educational Psychology*, 21, 43–69. doi:10.1006/ceps.1996.0004
- TIRADO, R.; MARÍN, I. & LOJO, B. (2008). Creando comunidades virtuales de aprendizaje en las prácticas curriculares. Factores para su desarrollo. *Píxel Bit. Revista de Medios y Educación*, 33, pp. 133-153.
- YOT-DOMÍNGUEZ, C., GUZMÁN-FRANCO, M. D., & Duarte-Hueros, A. (2019). Trainee teachers' perceptions on cyberbullying in educational contexts. *Social Sciences*, 8(1), 1–18. Soc. Sci. 2019, 8(1), 21; <https://doi.org/10.3390/socsci8010021>

*En el aula virtual de la asignatura (www.uhu.es/sevirtual) se irá complementando la presente lista con el material documental (impreso, online y/o audiovisual) específico y

actualizado como documentación básica para el desarrollo teórico-práctico de cada uno de los temas del programa de la asignatura se indicará.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Recogido en la Memoria del Título:

Denominación	Ponderación mínima	Ponderación Máxima
Entrega de la carpeta de trabajos	40%	70%
Prueba final personal	30%	60%

*Cuando un estudiante tenga que recurrir a la segunda convocatoria repetirá los trabajos y pruebas que tiene pendiente de forma individual.

CONVOCATORIAS:

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la UHU (13/03/2019), en esta asignatura se llevará a cabo, de forma preferente, una evaluación continua de conocimientos, destrezas y actitudes de los alumnos/as respecto a la materia objeto de estudio.

Convocatoria ordinaria I o de curso.

La evaluación del aprendizaje se hará teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes evidencias de evaluación, cuyo valor irá en función de la modalidad de evaluación seguida:

Evidencias de evaluación (*)	Evaluación Continua (**)	Evaluación Final Única (***)
Carpeta de Trabajos: en ella se incluyen las actividades propuestas por los docentes de la asignatura, y desarrolladas tanto de forma individual como en grupo.	70% de la nota final	40% de la nota final
Prueba final personal: en ella se valorarán tanto los conocimientos adquiridos como la reflexión y el esfuerzo personal desarrollado por cada estudiante a lo largo del periodo de docencia.	30% de la nota final	60% de la nota final

(*) No existen parciales, no obstante, cada evidencia de evaluación se considera modular y conserva la calificación hasta septiembre. Las actividades serán evaluadas sobre 10 puntos, siendo obligatorio obtener al menos un Aprobado (5) en cada una de ellas.

La fecha de entrega de cada una de las evidencias de evaluación será negociada con el profesorado a comienzos de curso, y publicada en el espacio virtual de la asignatura en la plataforma Moodle. En la convocatoria ordinaria I deberá ser antes de la finalización del periodo de clases de la asignatura.

()** Para ser evaluado/a de forma continua, es requisito obligatorio participar de forma activa como mínimo en el 70% de las prácticas y actividades que se realicen durante las sesiones de clases. En caso contrario, se seguirá la modalidad de Evaluación Final Única.

La Matrícula de Honor conlleva además de la calificación exigida por la normativa, la elaboración de las actividades optativas que se acordarán con los docentes al inicio de las clases.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

La evaluación será igual que en la convocatoria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior (diciembre).

La evaluación será igual que en la convocatoria I y II

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final(*):**

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobado el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final son:

1. Examen teórico-práctico sobre los contenidos de la asignatura (el examen consta de una batería de cuestiones de respuesta corta y de desarrollo de un caso práctico). Como material de estudio se utilizará el indicado en el aula virtual de la asignatura.
2. Entrega, exposición y defensa de las actividades individuales de la carpeta de trabajos. Para su realización el alumnado dispondrá de los contenidos base y bibliografía recomendados, así como las indicaciones principales ofrecidas por el profesorado a través del aula virtual de la asignatura. La carpeta de trabajos se entregará a través del aula virtual de la asignatura antes de la fecha del examen, y deberá ser presentado y defendido ante el profesorado de la asignatura al finalizar el examen (en horario a concretar en función del número de estudiantes que se presenten).